

**ACTA SESION ORDINARIA N° 94/2015
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 01 días del mes de julio de 2015, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres.; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ; JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; SRA. DORYS DE LAS MERCEDES SEPULVEDA CONTRERAS, SRES. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

Previo al desarrollo de la sesión toma la palabra la Concejala Sra. Sepúlveda Contreras, solicitando un minuto de silencio ante el fallecimiento de Don Carlos Giadach, tío de la funcionaria municipal Verónica Giadach Contreras.

El Concejo acoge lo propuesto, poniéndose de pie todos los presentes y guardando silencio por un minuto.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 24 de junio 2015, le fue entregada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por los Sres. Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Bases Fiesta del Camarón

Con relación a este documento, el Concejo resuelve dejarlo pendiente para una próxima sesión.

- Of. N° 34 de Director de Finanzas, en el que solicita Modificación Presupuestaria Depto. Educación.-

Considerando que la propuesta de modificación fue enviada a los Ediles con la anticipación que exige la Ley, el Presidente la somete a aprobación del Concejo, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C x P Gastos en Personal	13.070	13.070
	01		Personal de Planta	13.070	
		001	Sueldos y Sobresueldos	13.070	
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.145	2.145
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.145	
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.145	



TOTAL DISMINUCION EGRESOS M\$ 15.215

2.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
				13.070	
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social		13.070
	01		Prestaciones Previsionales	13.070	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	13.070	
				885	
31			C x P Iniciativas de Inversión		885
	02		Proyectos	885	
		004	Obras Civiles, Mejoramiento Servicio de Alimentación Escolar Escuelas de la Comuna	885	
				1.260	
31			C x P Iniciativas de Inversión		1.260
	02		Proyectos	1.260	
		004	Obras Civiles, Reparaciones Menores Escuela F-320	1.260	
				1.260	
			TOTAL AUMENTO EGRESOS	M\$ 15.215	

La propuesta es aprobada por la unanimidad de los Concejales.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 94 del 01.07.2015.-

- Of. N° 35 de Director de Finanzas en el que solicita Modificación Presupuestaria

Copia del documento es entregado a los Concejales.

Sobre el particular, el Presidente informa que se requieren estos recursos para la compra de un terreno en Calpún, complementario a una propiedad existente donde se proyecta construir una multicancha.

Se genera un extenso intercambio de ideas, respecto a que este terreno no es el más adecuado para la multicancha, pudiendo utilizarse el retazo restante detrás de la posta, estableciéndose por otra parte que la comunidad pidió expresamente que se construya en el sector donde se piensa adquirir.

No se llega a un consenso respecto a los temas tratados, por lo que estos se analizarán en la aprobación de la modificación presupuestaria y posterior compra de terreno.

- Carta de Corporación de Concejales, en la que invita a "Primer Congreso de Directivas Nacionales de Concejales y el Rol Fiscalizador de Concejales" a realizarse entre el 21 y 25 de julio en Linares, por un valor de \$ 250.000.-

Luego de un breve análisis, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad ante propuesta del Presidente, comisionar para que asista a la actividad al Sr. Francisco Núñez Ramírez.

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 94 del 01.07.2015.-

- Of. N° 42 de Comisión PMG, envía antecedentes estado avance PMG año 2015.-

El Secretario informa que el documento está referido a la entrega por parte de los funcionarios municipales, del Manual de Funciones de los funcionarios de Planta y Contrata del Municipio y un Organigrama de la Estructura Municipal documentos que debieron ser elaborados para cumplir un objetivo del Programa



de Mejoramiento de la Gestión aprobado para el año 2015. Se hace presente además, que para que tengan aplicación en el Municipio, tanto el Organigrama como el Manual deben ser aprobados por el Concejo.

Los Concejales manifiestan diversas opiniones, sin llegar a una conclusión, manifestando que para mejorar la gestión, también es importante que los funcionarios mejoren la calidad de la atención a los usuarios.

DESPACHADA:

- Of. N° 405 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Francisco Valdebenito Director SEC, en que invita a reunión de Concejo para el día 22 de julio a las 14:30, a objeto de analizar los problemas de conexión de redes eléctricas que aún están pendientes.

Los Concejales manifiestan su conformidad con el contenido del documento

- Of. N° 406 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Gustavo Rivera Rivera, Empresario, en que le felicita por reconocimiento obtenido, como empresario destacado del país.

Los Concejales manifiestan su conformidad con el contenido del documento

Seguidamente el Secretario entrega al Concejal Sr. Núñez Ramírez, diversos documentos que contienen el gasto acumulado en el servicio de Educación por concepto de combustible. Por otra parte entrega al Concejal Sr. Gómez Aguila, copia de un documento de SII, donde se instruye respecto a la tributación y regulación de las Carreras a la Chilena.

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, informando diversos proyectos que se ejecutarán en la Comuna, siendo estos la pavimentación asfáltica de 6 kilómetros en el sector Hornillos, 3,2 kilómetros en Constantué y 1,5 en El Rodeo, trabajo que se realizará mediante administración directa por parte de Vialidad. Precisa que la pista asfaltada tendrá 6 metros de ancho, más un metro de berma a cada lado.

Seguidamente, el Presidente informa que ya fue adjudicada la pavimentación asfáltica Tonlema - Puente Paula, por lo que próximamente debieran iniciarse los trabajos.

3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que no tiene temas que exponer en esta sesión, pues lo que tiene que decir es de carácter reservado.

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, insistiendo la necesidad de mejorar la iluminación en diversos puntos de Curepto.



especialmente en el borde del estero al final de la calle Mateo de Toro y Zambrano, en donde en días recientes una vecina sufrió el ataque y amenaza con arma blanca.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando se pueda ver la posibilidad de colocar mas alumbrado público en el sector de Monte Grande, donde existen muy pocas luminarias.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, manifestando su deseo que como Concejo puedan trabajar mejor que hasta ahora y que puedan contribuir positivamente cada vez que existan proyectos de interés para la Comuna, especialmente quienes tiene más afinidad con las autoridades o instancias que deben definir los financiamientos.

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdés Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que considera que Curepto se merece mucho más de los Concejales y el Alcalde.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, refiriéndose al tema de educación, precisando que solicitó el saldo de las cuentas bancarias para ver el impacto del paro docente en la Comuna. Recuerda además que también hizo presente la situación de la escuela de Huaquen, donde 18 niños han abandonado el establecimiento, lo que representa un 10% de la matrícula total lo que considera muy preocupante.

Finalmente, insiste en la necesidad de cerrar el perímetro de la propiedad del Los Olivos donde funciona la Escuela, lo que considera se soluciona simplemente con una orden de la autoridad, pues si bien en el frontis se pondrá madera, para atrás no se requiere de materiales muy costosos.

Concluye el Concejal Sr. Valdes Aldunate, agradeciendo al Concejo por haberle comisionado para asistir a una actividad en Cuba, informando que no le será posible asistir, pues la organización está a cargo de una empresa extranjera y los vuelos a la isla están colapsados, por tratarse de vacaciones de invierno.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando que hace tiempo presentó una idea de proyecto con la comunidad de Constantué para que se desarrollara en el Municipio. Se refiere a la construcción de camarines, habiendo consultado en reiteradas oportunidades a Don Javier, quien le respondía que faltaba siempre un papel, diciéndole finalmente que lo iban a presentar tal como estaba, por lo que consulta en que estado se encontrará este proyecto.

El Presidente indica que el lunes tendrá reunión para ver este proyecto y los baños de Capilla de Rapilermo.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, reiterando una solicitud planteada hace bastante tiempo, de instalar señalética que indique zona poblada en el sector de Constantué, tanto a la entrada como en la salida. Recuerda que esta solicitud se la hizo don Enrique Valdes (Q.E.P.D.)



Al respecto, el Presidente señala que esto debe ser requerido a la Inspección Comunal de Vialidad, unidad que tiene a cargo este camino.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras hace presente que en el corredor del Departamento de Patentes, el cielo está podrido lo que da muy mal aspecto, por lo que es necesario cambiar las maderas. Precisa que este trabajo lo ha solicitado en reiteradas oportunidades.

Luego, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras solicita la construcción de la pandereta que deslinda con el vecino Ruperto Alvarado, la que podría ser de cemento vibrado para no incurrir en gastos excesivos.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que los faroles de la escuela vuelven a estar apagados, por lo que no comprende porque dura tan poco la reparación de los mismos.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que participó en una capacitación en el sector Valle Nevado de Chillán, organizada por el Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, instancia en la que se analizó fundamentalmente el Rol Fiscalizador del Concejo y la denominada Ley del Lobby, la que tiene gran relevancia y dificultades en su implementación. Seguidamente, entrega a cada uno de los Concejales que no asistieron un documento con los principales aspectos tratados en el módulo Rol Fiscalizador del Concejo, comprometiéndose a entregar próximamente lo relativo a la Ley del Lobby. Concluye que le han invitado a diversas capacitaciones respecto a la Ley del Lobby, advirtiéndole a las autoridades que no es un tema menor y que debe ser asumido con responsabilidad por parte de los involucrados.

Intervención Concejal Sr. Francisco Armando Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que la vecina de Constantué Sra. Mafalda de las Mercedes Retamal Navarrete, se atiende actualmente en Villa Prat, y tiene problemas que la obligan a utilizar audífonos, los que no están disponibles en la vecina Comuna, por lo que le sugirió atenderse en la posta de Limávida, donde existe la opción de entregarle los dispositivos que necesita, razón por la cual está cambiándose para atenderse en Limávida.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que existe la queja de muchos vecinos de Huaquén, pues el ripio que se aplicó a las calles no sería de la mejor calidad, por lo que algunos quedaron contentos y otros no. Precisa que Huaquén es muy especial en estas cosas, por lo que hay que tener cuidado y este trabajo debió haberse hecho hace muchos años.

Precisa el Presidente que se hizo un trabajo lo mejor posible, habiéndose aplicado 1.500 cubos de material en las calles.

Manifiesta el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que se alegra cuando se hacen las cosas a petición de la gente, pues todos están remando para el mismo lado.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez comenta que el Concejal Sr. Retamal pidió información de los viáticos excesivos, por lo que espera que no queden sin recursos antes de fin de año. Precisa que hay que poner especial





atención en el tema de los combustibles, pues al menos en educación se van a llevar una gran sorpresa.

El Presidente indica que cuando se facilitan los vehículos y se hacen más trabajos claramente se gasta más combustible, recordando que el propio Concejal Núñez le ha llamado para gestionar el bus para funerales.

Responde el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que como el Alcalde no responde el teléfono recurren al Concejal, el que sólo plantea el tema al Alcalde, a quien corresponde la responsabilidad de autorizar o no autorizar el cometido.

Insiste el Presidente que para efectuar trabajos como el de Huaquén, donde se usan tres camiones y una retroexcavadora, se requiere mayor cantidad de combustible.

Refuta el Concejal Sr. Núñez, de que no esta hablando de tres días, sino viene de mucho tiempo atrás, donde vehículos municipales andan hasta la una de la mañana paseando o en trámites de los que no tiene idea.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, solicitando se llame a postulación para proveer el grado 11 de la Planta Municipal.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez solicita que en la próxima sesión esté presente el Director de Finanzas Don Javier Vargas, para solicitar informe en que porcentaje están excedidas las contrataciones en la Municipalidad, pues lo legal es el 20% y en ningún caso debiera sobrepasarse el 25%.

Informa luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que en la calle la piscina hoy se aplicó material para mejorar su condición, sin que haya sido esparcido adecuadamente, lo que es urgente pues los vecinos no pueden usar la vía y sacar sus vehículos.

Consulta luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que sucede con la demanda de Don Egidio Ponce y la profesora de Gualleco, pues tiene entendido que los ex - docentes planteaban la posibilidad de llegar a un advenimiento.

Informa el Presidente, que se dio instrucciones al abogado de seguir con la tramitación judicial hasta la última instancia que corresponda.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, felicitando a la Comisión de Deportes del Concejo, por el buen resultado obtenido en la postulación de proyectos del 2% de deportes lo que implica recursos para la Comuna, informando además que se elaboraron 4 proyectos para el adulto mayor, lo que habla de un trabajo bien hecho.

A partir de lo expuesto se debate largamente la situación de los proyectos de cultura presentados al 2% de los Fondos Regionales, pues de 7 postulados en condiciones elegibles, solo fueron aprobados dos.

Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando que la Sra. Jefe de Patentes, informe respecto a la cantidad de carreras que se están



haciendo en Huaquén y los beneficiarios, pues si mal no recuerda en un Concejo previo se resolvió que se autorizarían máximo 2 permisos en el mes.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando que el abogado del Municipio informe sobre si es legal la contratación de un nuevo paramédico para la posta de Huaquén, teniendo en cuenta que a la anterior técnico se le terminó su relación laboral por problemas de recursos, razón por la cual no se podría contratar a otra persona.

El tema es debatido intensamente, concluyendo el Concejal Sr. Retamal que lo que está pidiendo es un informe al abogado, lo que no debe causar mayores molestias.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando dejar en el presupuesto del próximo año, recursos para la compra de un terreno en Tabunco, para la habilitación de una plaza y una plaza de juegos.

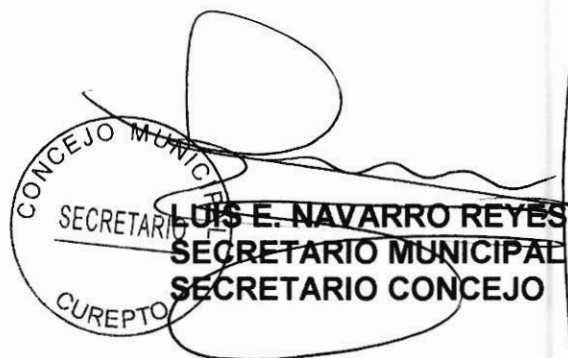
Respecto a este tema el Presidente informa que la propiedad tiene un problema legal, dado que está con una doble inscripción.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez insiste en la necesidad de pintar y/o repintar los pasos de cebra en la zona del jumbito y en el Liceo, para brindar mayor seguridad a los peatones.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando que el Municipio disponga el retiro de la máquina, el camión aljibe y otros vehículos que están en la terreno del Técnico Profesional, pudiendo ser guardados en la propiedad que se adquirió para la feria, donde el señor que se le facilitó para colocar la mediagua, puede cuidar los vehículos en retribución al municipio.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16:10.-

LNR/maa.



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPTO. DE EDUCACION.- /

ACUERDO N° 01/94

CUREPTO, 01 de julio de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 94/15 de fecha 01.07.15, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C x P Gastos en Personal	13.070	13.070
	01		Personal de Planta	13.070	
		001	Sueldos y Sobresueldos	13.070	
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.145	2.145
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.145	
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.145	
TOTAL DISMINUCION EGRESOS				M\$	15.215

2.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.070	13.070
	01		Prestaciones Previsionales	13.070	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	13.070	
31			C x P Iniciativas de Inversión	885	885
	02		Proyectos	885	
		004	Obras Civiles, Mejoramiento Servicio de Alimentación Escolar Escuelas de la Comuna	885	
31			C x P Iniciativas de Inversión	1.260	1.260
	02		Proyectos	1.260	
		004	Obras Civiles, Reparaciones Menores Escuela F-320	1.260	
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	15.215

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA COMISIONAR A CONCEJAL SR.
NÚÑEZ RAMÍREZ.- /

ACUERDO N° 02/94

CUREPTO, 01 de julio de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 94/15 de fecha 01.07.15, adoptó el siguiente acuerdo:

- Comisionar al Concejal Sr. Núñez Ramírez, para que participe en el "Primer Congreso de Directivas Nacionales de Concejales y el Rol Fiscalizador de Concejales" a realizarse entre el 21 y 25 de julio en Linares.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. CONTROL
- ARCHIVO CONCEJO